

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

\*

Asunción, 24 de abril de 2019

EXPEDIENTE N°: 2019.8455  
DICTAMEN N°: / 18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: “**QUE MODIFICA EL ARTICULO 258 DE LA LEY N° 834/96 ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, ‘Y SU MODIFICATORIA LEY N° 5.350/14’ DEROGACIÓN DEL DESBLOQUEO (LEY 4.584/12)**”, presentado por el Senador Paraguayo Cubas.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

FERNANDO SILVA FACETTI  
Vicepresidente

SERGIO GODOY CODAS  
Presidente

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
Relator

MIEMBROS

ENRIQUE BACCHETTA

VICTOR BOGADO

HUGO RICHER

GEORGIA ARRÚA DE DOLINSKY

PATRICK KEMPER

DESIREE MASI

